

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE VITAURO CIA LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 12H00 horas, en la oficina de la compañía VITAURO CIA LTDA, ubicada en la ciudadela Comegua, manzana B, solar 13, se reúnen los siguientes accionistas: señor LEONARDO QUEZADA LOPEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 99.800 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los estados Unidos de América; y la señorita MIRIAN LORENA QUEZADA LOPEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. - conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de VITAURO CIA LTDA, correspondiente al periodo fiscal 2019.

SEGUNDO. - conocer y resolver sobre el Aporte para futuras capitalizaciones

TERCERO.- Revisión y aprobación del informe de los auditores externos por el periodo 2019.

CUARTO.- Revisión y aprobación sobre los Estados Financieros de VITAURO CIA LTDA, correspondientes al periodo fiscal 2019.

Preside la sesión el señora RITA LOPEZ DE QUEZADA, en su calidad de PRESIDENTA de la compañía, y quien es designado por unanimidad de los presentes; y actúa como SECRETARIA la Srta. XIMENA ESTEFFY CHAVEZ MACIAS, quien antes de declararse la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las participaciones que constan como tales en el libro de Accionistas de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el PRESIDENTE declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra la PRESIDENTA de la Junta para tratar el primer y segundo punto del orden del día, es decir: **"Conocer y resolver el Informe de Gerente General de la compañía VITAURO CIA LTDA, correspondiente al periodo fiscal 2019"**, **"Conocer y resolver sobre el aporte para futuras capitalizaciones"**. Interviene el Gerente de la compañía, señor Leonardo Quezada López, quien manifiesta que la compañía ha mantenido un desarrollo económico normal durante el año, además se informa que en el año 2019 se realizó el respectivo aumento de capital por el valor de \$100.000,00 realizado por el accionista Leonardo Quezada López el mismo que quedo legalizado en la Superintendencia de compañías y registrado en los balances de la empresa aumentando el capital social por un valor de \$100.000,00 quedando un valor de \$ 450,00 en aporte para futuras capitalizaciones como un abono para cuando Vitauro Cia. Ltda., quiera realizar otro aumento de capital. Se pone a consideración de la Junta su

informe y un resumen de la conciliación tributaria, en la cual se reflejan los valores reales y exactos en cuanto a la utilidad del ejercicio económico 2019.

Conciliación Tributaria Año 2019

(+) Utilidad del ejercicio	355.793,88
(-) 15% Participación de Trabajadores	(53.369,08)
(+) Gastos No Deducibles Locales	4.254,74
(=) Base Imponible para cálculo del Impuesto a la Renta	306.679,54
25% Impuesto a la renta Causado	(76.669,89)

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad RESUELVE acepta el Informe de Gerente de la compañía VITAURO CIA LTDA, correspondiente al periodo fiscal 2019, y aprueba la legalización en la Superintendencia de Compañía del aporte de capital realizado en el 2018.

La Presidenta de la compañía dispone que se pase a conocer el tercer y cuarto punto del orden del día, esto es, **“Revisión y aprobación del informe de los auditores externos por el periodo 2019” “conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía VITAURO CIA LTDA, correspondiente al periodo fiscal 2019”**, quien indica que los mismos han sido puestos en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con suficiente antelación.

Luego de una corta deliberación, la Junta por Unanimidad RESUELVE aprobar y aceptar el informe de auditoría externa y los Estados Financieros de la compañía VITAURO CIA LTDA, para el periodo fiscal 2019.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Estados Financieros de la compañía VITAURO CIA LTDA, por el ejercicio fiscal 2019 y el informe del Gerente.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las catorce horas y ocho minutos, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto de la compañía VITAURO CIA LTDA.


RITA LOPEZ DE QUEZADA
PRESIDENTA


XIMENA CHAVEZ MACIAS
SECRETARIA


LEONARDO QUEZADA LOPEZ
GERENTE


LORENA QUEZADA LOPEZ
ACCIONISTA